



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para la conformación de banco de hojas de vida para **(5) perfiles**, así:

PROMOTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Las personas interesadas en este perfil deben enviar la Hoja de vida con los soportes académicos y de experiencia, RUT actualizado y copia de la cedula de ciudadanía en un solo archivo PDF al correo pnis.uribe.proyeccionsocial@unillanos.edu.co indicando en el asunto, el perfil al que se inscribe.

Las hojas de vida se recibirán desde el 9 de agosto hasta el 19 de agosto de 2019.

Únicamente conformaran el banco de hojas de vida las personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia (Ver Anexo).

Atentamente,

Pablo Emilio Cruz
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Fernando Campos Polo
Director General de Proyección Social
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyeccionsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

TÉRMINOS DE REFERENCIA BANCO DE HOJAS DE VIDA PROMOTOR RURAL (Perfil 1)

Se conformará un banco de hojas de vida para el perfil 1, Promotor Rural, con las siguientes características:

Duración:	Cuatro (4) meses
Municipio de actividades:	Uribe
Departamento:	Meta
Dedicación:	Al proyecto
Tipo de contrato:	Prestación de Servicios
Honorarios:	\$ 1.150.000 (Todos los gastos se encuentran incluidos en el valor antes indicado)

CONTEXTO DEL PERFIL

El Gobierno Nacional, a través de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), desarrolla la estrategia sustitución voluntaria para lo cual UNODC suscribirá un memorando de acuerdo con la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, en el marco del Proyecto: COLW40, cuyo objeto es: “Promover el Desarrollo Alternativo mediante el fortalecimiento de la Universidad de los Llanos y de las familias beneficiarias del Acuerdo, ubicadas en el municipio de Uribe, departamento del Meta, a través del acompañamiento técnico, socio-empresarial y ambiental, que permita la implementación de actividades lícitas que forje nuevas oportunidades de generación de ingresos.”

En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera; más específicamente lo relacionado al punto cuarto de dicho Acuerdo, sobre la “solución al problema de las drogas ilícitas”, se tiene previsto brindar asistencia técnica integral para la implementación de la nueva estrategia de sustitución de cultivos ilícitos con las comunidades.

Con la puesta en marcha de este contrato, se busca mejorar los ingresos y la calidad de vida de 579 familias de pequeños productores, en el departamento Meta, municipio Uribe, apoyando la política nacional de sustitución de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia.

Bajo las directrices del Representante legal de UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, y teniendo en cuenta las orientaciones del Comité Técnico Local, el Promotor Rural se

Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

encargará de apoyar la implementación, seguimiento y evaluación de las actividades y funciones, abajo descritas.

ACTIVIDADES

1. Realizar las convocatorias comunitarias y apoyar la ejecución adecuada de talleres de capacitación y reuniones, según la planificación del proyecto.
2. Apoyar la entrega y distribución de materiales e insumos a las familias beneficiarias, así como las actividades operativas y logísticas a cargo del equipo técnico del proyecto.
3. Acompañar a las familias beneficiarias del proyecto durante la ejecución de actividades que se desarrollen durante la implementación del proyecto.
4. Orientar a los beneficiarios del proyecto en la planificación, instalación y puesta en marcha del proyecto productivo.
5. Realizar la difusión y socialización de la información a las comunidades beneficiarias, relacionada con las actividades que requieran de su conocimiento y participación, con el fin de garantizar el éxito en la implementación de la iniciativa productiva.
6. Realizar actividades de apoyo para la captura de información que el equipo de trabajo requiera en campo.
7. Participar activamente en las jornadas de capacitación, reuniones, comités y otras actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas trazadas por la organización.
8. Servir de enlace de comunicación entre las familias beneficiadas y la organización, y mantener relaciones técnicas con las instituciones y personas que participan o se interrelacionan en la ejecución de actividades en su área de trabajo.
9. Proporcionar información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto.
10. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad e inherentes al proyecto.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Nit. 892.000.757-3

1. Experiencia específica mínima de dos (2) años de trabajo con comunidades, en procesos productivos, sociales y comunitarios.
2. Ser ciudadano residente en el municipio de Uribe (Meta).
3. No tener Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, así como tampoco sanciones por medidas correctivas.

FORMA DE ACREDITAR LOS REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL

Los requisitos mínimos exigidos se deben acreditar de la siguiente manera:

- 1.- La experiencia específica mediante hoja de vida con los respectivos certificación laboral. La cual debe contener: Funciones o actividades, cargo, teléfono, fecha de inicio y de finalización de labores.
- 2.- Mediante declaración extra-juicio, certificado o constancia de la Junta de Acción Comunal JAC o la Alcaldía que acredite que actualmente reside en el municipio de Uribe (Meta)
- 3.- Mediante certificado expedido por le Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional y de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a treinta días.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
- El candidato elegido no podrá participar en actividades de tipo político, o estar vinculado bajo contrato de prestación de servicios o laboral con alguna entidad pública.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa.
- Las competencias organizacionales de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos.



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de la Universidad de los Llanos independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles
- Estricta confidencialidad
- Disposición para la construcción de confianza
- Capacidad de toma de decisiones

CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA

La conformación del banco de hojas de vida tendrá las siguientes etapas:

- 1- Revisión de hojas de vida y cumplimiento de requisitos mínimos del perfil.
- 2- Listado de hojas de vida inscritas y con cumplimiento de requisitos.

Hacer parte del banco de hojas de vida no otorga derechos de vinculación, pues el banco de hojas de vidas tiene por objeto conformar una herramienta que consolide una serie de perfiles preinscritos que ante necesidades institucionales para la ejecución del memorando de acuerdo MA 255 de 2019 suscrito entre la UNODC con la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, en el marco del Proyecto: COL/W40 que permita realizar o adelantar procesos de selección cumpliendo con las reglas que para tal fin se indiquen y acreditando el cumplimiento de los requisitos para su eventual vinculación con la Universidad de los Llanos.

Nota: No acreditar los requisitos en debida forma dará como resultado el rechazo inmediato de la hoja de vida.



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co